

Medellín, septiembre 2025

Dirigido a

Cientes y Asesores

Asunto:

Publicación de Ajustes y Mejoras

ACTUALIZACIÓN

Cordial saludo.

Informamos a nuestros Clientes y Asesores que hemos realizado ajustes y mejoras durante el mes de septiembre para la publicación de Ofimabot que aplican a la versión 2025.

En archivo adjunto encontrará descrito las actualizaciones correspondientes a este Robot.

DOCUMENTACIÓN

El servicio de OfimaBot está disponible, favor validar desde OfimaBot que la URL sea la siguiente: <http://ofimabotenterprise.ofimanet.com/ServiceOfimaBot.svc>

AJUSTES Y MEJORAS SEPTIEMBRE DEL 2025.

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | Módulo de cartera | 3 |
| 1.1 | Consulta de sucursales | 3 |
| 2 | Módulo compras..... | 4 |
| 2.1 | Cargar movimiento de compras desde archivo plano. | 5 |
| 3 | Módulo de facturas. | 7 |
| 3.1 | Retención en la fuente notas créditos parciales. | 7 |
| 3.2 | Presentación de forma de los descuentos de factura electrónica – CENET. | 9 |
| 3.3 | Facturación electrónica tipo de operación para facturas de AIU. | 10 |
| 4 | Módulo de maestros. | 12 |
| 4.1 | creación de terceros en Perú | 12 |
| 5 | Módulo de nómina..... | 13 |
| 5.1 | Liquidación nomina – liquida 2 días de salario en el mes de febrero. | 13 |
| 5.2 | Códigos de diagnostico en el libro de incapacidades..... | 14 |
| 5.3 | Totales en liquidación definitiva. | 17 |
| 5.4 | Generación de conceptos automáticos por grupo..... | 18 |
| 5.5 | Liquidación de conceptos automáticos por grupos. | 20 |
| 5.6 | Desintegración a contabilidad de provisione sociales en nómina. | 22 |
| 5.7 | Integración provisiones consolidadas – vacaciones anticipadas..... | 23 |
| 5.8 | integración provisiones consolidadas – empleados retirados. | 24 |
| 6 | Módulo de punto de venta..... | 25 |
| 6.1 | Creación cliente nuevo desde la captura de punto de venta..... | 25 |
| 6.2 | Descargue de documentos de facturas de venta. | 26 |
| 6.3 | Cálculo de autorretención especial en renta - CREE | 28 |
| 6.4 | Manejo de medios de pago en factura electrónica. | 31 |
| 6.5 | Manejo de consecutivos por usuario en facturación. | 32 |

1 Módulo de cartera

1.1 Consulta de sucursales

Se realizaron correcciones al proceso de ingreso de abonos por sucursales, especialmente en las capturas de selección de la sucursal. Al hacer uso del filtro de búsqueda, el sistema presentaba un error que impedía continuar con la selección. Con estas correcciones, ahora es posible aplicar el filtro sin errores y continuar con el proceso normalmente.

Descripción del Ajuste.

- Al utilizar el filtro de búsqueda en la captura de selección de sucursal, el sistema presentaba un error que bloqueaba la selección.
- Esto impedía continuar con el proceso de ingreso de abonos por sucursales.

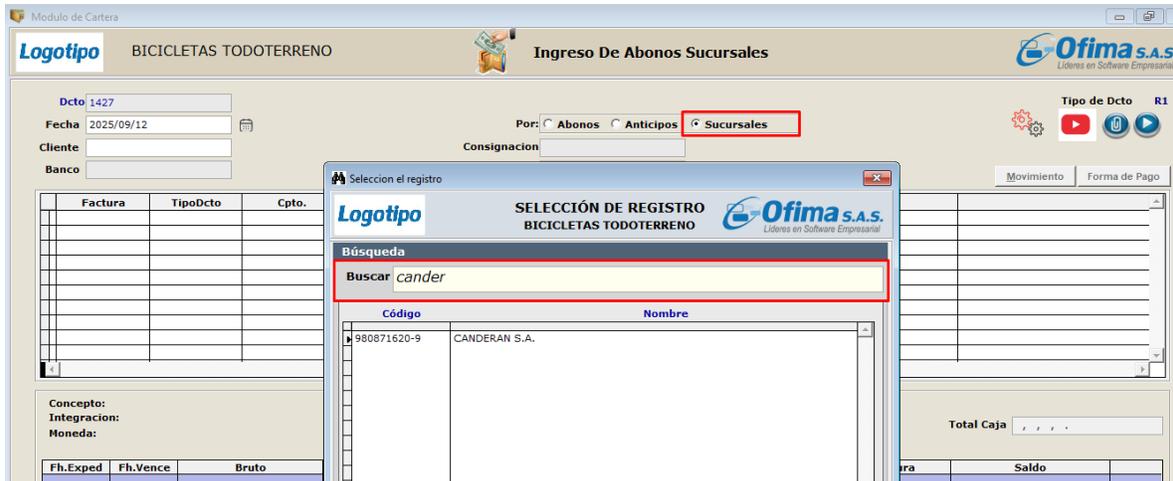
Ajustes Implementados:

- Se ajustó el proceso de búsqueda de sucursales para eliminar el error que impedía la selección y permitir al usuario continuar con el proceso.

Recomendaciones para el Usuario.

Uso del filtro de sucursales: Emplear el filtro de búsqueda para localizar rápidamente la sucursal deseada y verificar que el sistema no presente errores.

Validación posterior: Confirmar que tras aplicar el filtro sea posible seleccionar la sucursal y continuar con el registro del abono sin inconvenientes.



2 Módulo compras

Se realizaron ajustes al proceso de modificación en la caja menor, específicamente en las validaciones cuando el documento ya se encuentra integrado a contabilidad NIIF. Estas correcciones se realizaron porque, al integrar estos documentos en NIIF y posteriormente editarlos, el sistema no realizaba un control adecuado del documento, lo que podía generar errores en la información integrada y en la contabilidad.

Descripción del Ajuste.

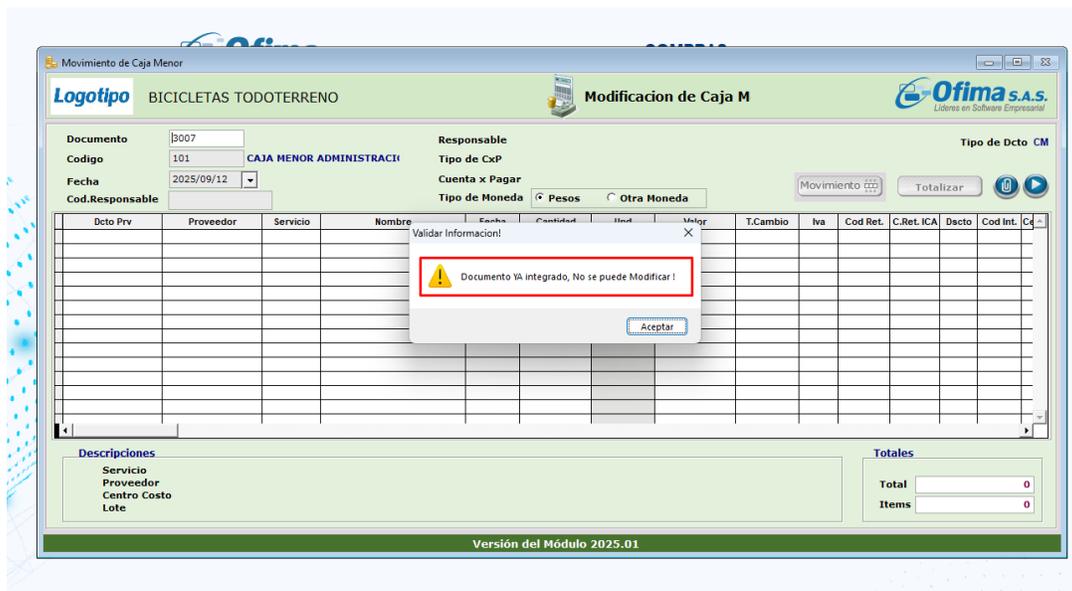
- Al modificar documentos de caja menor que ya estaban integrados a contabilidad NIIF, el sistema no efectuaba validaciones previas.
- Esto permitía editar documentos integrados sin control, generando posibles inconsistencias en la información contable.

Ajustes Implementados:

- Ahora, el sistema verifica el estado de integración NIIF antes de permitir modificaciones en documentos de caja menor.
- Si el documento ya está integrado, se aplican restricciones o advertencias para evitar errores en la información contable.

Recomendaciones para el Usuario.

Revisión del estado del documento: Antes de intentar modificar un documento de caja menor, verificar si se encuentra integrado a contabilidad NIIF.



2.1 Cargar movimiento de compras desde archivo plano.

Se realizaron correcciones al proceso de cargue de movimiento de compras desde archivo de Excel, específicamente en el manejo de los códigos de IVA y retenciones. Anteriormente, aun cuando se configuraban correctamente los códigos en el archivo de Excel, el sistema ingresaba un código por defecto en el movimiento del documento de compras, generando diferencias en el documento. Con esta corrección, el sistema ahora respeta los códigos de IVA y retenciones definidos en el archivo de Excel.

Descripción del Ajuste.

- Al cargar movimientos de compras desde Excel, los códigos de IVA y retenciones especificados en el archivo eran reemplazados por un código por defecto.
- Esto ocasionaba diferencias en los valores calculados dentro del documento de compras y afectaba la consistencia de la información.

Ajustes Implementados:

Corrección en la lectura de códigos: Ahora, el sistema toma directamente los códigos de IVA y retenciones indicados en el archivo de Excel y los aplica en el movimiento del documento de compras.

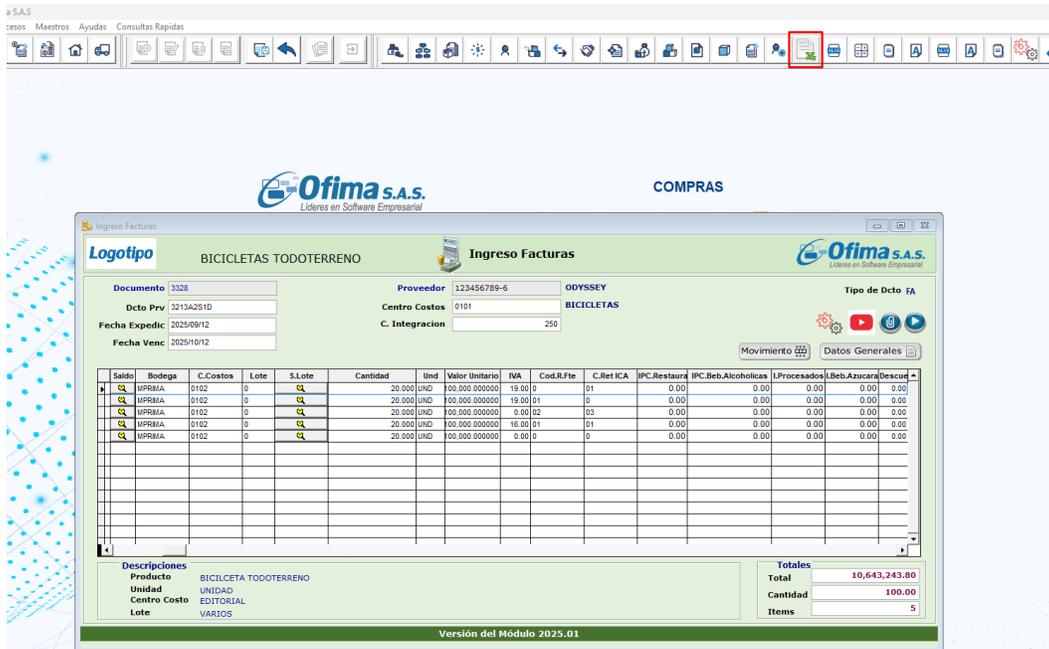
Eliminación de código por defecto: Se ajustó la lógica para que no se asigne automáticamente un código por defecto si ya existe uno en el archivo de Excel.

Recomendaciones para el Usuario.

Revisión de archivos de cargue: Confirmar que en el archivo de Excel los códigos de IVA y retenciones estén correctamente configurados antes de ejecutar el proceso.

Validación posterior al cargue: Revisar que el movimiento de compras refleje los códigos cargados y que los valores de impuestos coincidan con lo esperado.

| RE | FECENT | BODEGA | CODCC | CODLOTE | NIT | CODUBIC | CANTIDAD | UNVENTA | VALORUN | IVA | CODRETE | CODRETIC | DESCUENT | CODIGOU | NOTA |
|-----|------------|--------|-------|---------|-----|---------|----------|---------|---------|-------|---------|----------|----------|---------|--------|
| ETA | 31/05/2023 | MPRIMA | 0102 | 0 | 0 | 0 | 20 | UND | 100000 | 19 0 | 01 | | 0 0 | | Prueba |
| ETA | 31/05/2023 | MPRIMA | 0102 | 0 | 0 | 0 | 20 | UND | 100000 | 19 01 | 0 | | 0 0 | | Prueba |
| ETA | 31/05/2023 | MPRIMA | 0102 | 0 | 0 | 0 | 20 | UND | 100000 | 0 02 | 03 | | 0 0 | | Prueba |
| ETA | 31/05/2023 | MPRIMA | 0102 | 0 | 0 | 0 | 20 | UND | 100000 | 16 01 | 01 | | 0 0 | | Prueba |
| ETA | 31/05/2023 | MPRIMA | 0102 | 0 | 0 | 0 | 20 | UND | 100000 | 0 0 | 0 | | 0 0 | | Prueba |



Ofima S.A.S.
Líderes en Software Empresarial

COMPRAS

Ingreso Facturas

Documento: 3328 Proveedor: 123456789-6 ODYSSEY Tipo de Dcto: FA
 Dcto Prv: 3213A2S1D Centro Costos: 0101 BICICLETAS
 Fecha Exped: 2025/09/12 C. Integración: 250
 Fecha Venc: 2025/10/12

| Saldo | Bodega | C.Costos | Lote | S.Lote | Cantidad | Und | Valor Unitario | IVA | Cod.R.Fte | C.Ret.ICA | IPC.Restaura | IPC.Beb.Alcoholicas | I.Procesados | Beb.Azucara.Descu |
|--------|--------|----------|------|--------|----------|-----|----------------|-------|-----------|-----------|--------------|---------------------|--------------|-------------------|
| 20.000 | MPRIMA | 0102 | 0 | | 20.000 | UND | \$0.000.000000 | 19.00 | 01 | 0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 20.000 | MPRIMA | 0102 | 0 | | 20.000 | UND | \$0.000.000000 | 19.00 | 01 | 0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 20.000 | MPRIMA | 0102 | 0 | | 20.000 | UND | \$0.000.000000 | 0.00 | 02 | 03 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 20.000 | MPRIMA | 0102 | 0 | | 20.000 | UND | \$0.000.000000 | 16.00 | 01 | 01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 20.000 | MPRIMA | 0102 | 0 | | 20.000 | UND | \$0.000.000000 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Totales
 Total: 10,643,243.80
 Cantidad: 100.00
 Items: 5

Descripciones:
 Producto: BICICLETA TODOTERRENO
 Unidad: UNIDAD
 Centro Costo: EDITORIAL
 Lote: VARIOS

Versión del Módulo 2025.01

3 Módulo de facturas.

3.1 Retención en la fuente notas créditos parciales.

Se realizaron correcciones al cálculo de **retención en la fuente** en las **notas crédito referenciadas y no referenciadas**, cuando no se hace la devolución total de la factura. Anteriormente, cuando se generaba una nota crédito con **devolución parcial**, el sistema no devolvía de forma **proporcional** la retención en la fuente.

Descripción del Ajuste.

- Cuando se realizaba una nota crédito parcial sobre una factura que tenía retenciones aplicadas, el sistema no devolvía de forma proporcional la retención en la fuente.
- Este comportamiento generaba diferencias en los valores de retención en la fuente que debían aplicarse en las devoluciones parciales.

Ajustes Implementados:

1. Control de cálculo de retención según configuración:

- Se ajustó la lógica para que el sistema respete la configuración de las variables que definen cómo se calcula la retención en la fuente:
 - Si la retención se maneja por la línea de movimiento o por el total de la factura.
 - Si se controlan los topes de retención configurados en el maestro de retenciones.

2. Tratamiento en notas crédito parciales:

Se corrigió el comportamiento para que, en notas crédito con devolución parcial, el sistema recalculara correctamente la retención en la fuente según la configuración activa, de forma proporcional automática.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Revisión de Variables de Configuración:**

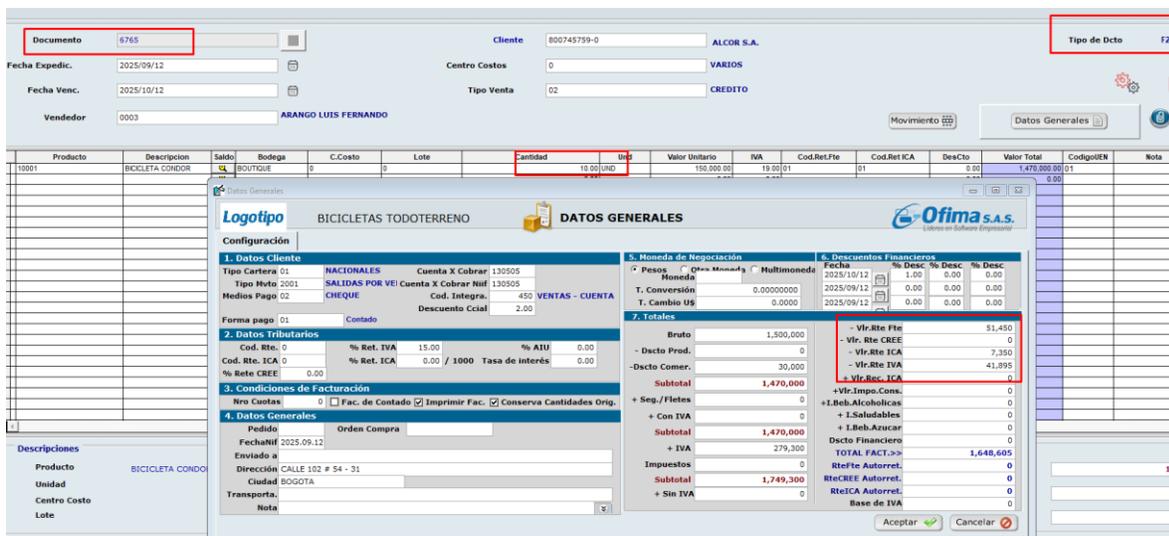
Manejo de retenciones por la línea de movimiento o por total de la factura. (COMUN. RETENCION CONTROLA TOPES)

Control de topes de retención en el maestro de retenciones. (FACTURAS. RETENCION. CONTROLA TOPES)

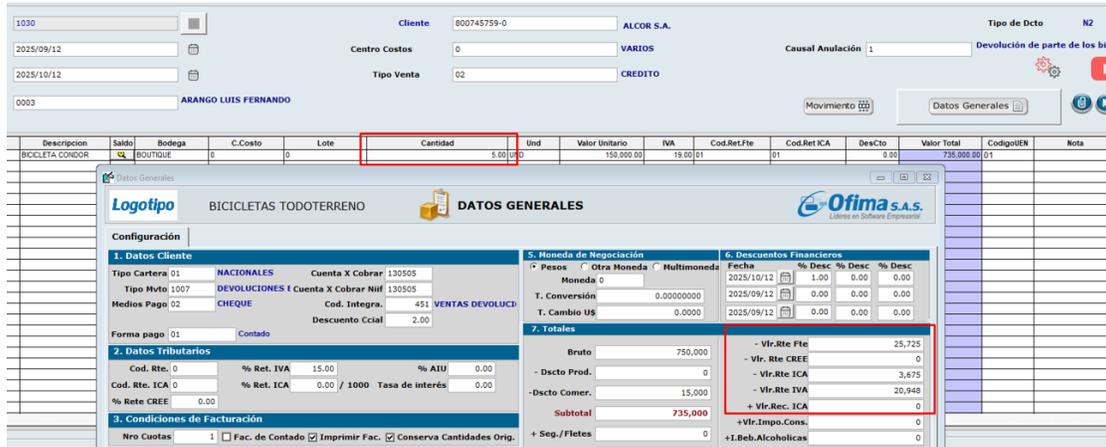
- **Pruebas de Validación:**

Realizar pruebas con notas crédito parciales para confirmar que las retenciones se apliquen de acuerdo con la configuración establecida.

Factura con una base de 1.470.000



Nota crédito parcial.



The screenshot shows the Ofima S.A.S. software interface for a sales invoice. The header includes client information (ALCOR S.A.), invoice date (2025/09/12), and a partial credit note. The main table lists items with columns for description, quantity, unit, and value. A red box highlights the 'Cantidad' column. The 'DATOS GENERALES' section is expanded, showing configuration details for the client, taxes, and financial discounts. A red box highlights the '7. Totales' section, which includes a summary of the invoice's financials, such as the gross amount (750,000) and various discounts.

3.2 Presentación de forma de los descuentos de factura electrónica – CENET.

Se realizaron ajustes al proceso de emisión de documentos electrónicos de facturas de venta, específicamente en el manejo de los descuentos a nivel de producto. Esto debido a que, por lineamientos técnicos del proveedor electrónico Cenet, el valor del descuento debe presentarse en el campo “LineAllowanceTotal”.

Descripción del Ajuste.

- Anteriormente, los descuentos a nivel de producto no se enviaban correctamente en el campo requerido por el proveedor electrónico.
- Esto podía ocasionar inconsistencias o rechazos en la validación de las facturas electrónicas emitidas.

Ajustes Implementados:

Mapeo correcto del descuento: Se ajustó el proceso de generación del XML de la factura electrónica para que el valor del descuento a nivel de producto sea asignado al campo “LineAllowanceTotal”.

Cumplimiento con lineamientos de Cenet: Se garantiza que la información enviada cumple con las especificaciones técnicas exigidas por el proveedor electrónico.

Recomendaciones para el Usuario.

Verificar valores de descuentos: Antes de emitir el documento electrónico, revisar que los descuentos aplicados a nivel de producto sean correctos.

Validar aceptación de documentos: Comprobar que las facturas emitidas sean aceptadas sin errores por Cenet, confirmando así el correcto envío del campo de descuento.

```
<ItemInformation json:Array="true">
  <ItemReference>10001</ItemReference>
  <Name>BICICLETA CONDOR CAMBIO DE NOMBRE CON MUCHOS DIGITOS PRUEBA
  <Quantity>10.00</Quantity>
  <Price>100000.00</Price>
  <LineAllowanceTotal>100000.00</LineAllowanceTotal>
  <LineChargeTotal>0</LineChargeTotal>
  <LineTotalTaxes>171000.00</LineTotalTaxes>
  <LineTotal>1171000.00</LineTotal>
  <LineExtensionAmount>900000.00</LineExtensionAmount>
  <MeasureUnitCode>EA</MeasureUnitCode>
  <FreeOfChargeIndicator>False</FreeOfChargeIndicator>
  <TaxesInformation json:Array="true">
    <Id>01</Id>
    <TaxEvidenceIndicator>false</TaxEvidenceIndicator>
    <TaxableAmount>900000.00</TaxableAmount>
    <TaxAmount>171000.00</TaxAmount>
    <Percent>19.00 </Percent>
```

3.3 Facturación electrónica tipo de operación para facturas de AIU.

Se realizaron mejoras en el proceso de **emisión de facturas electrónicas bajo la modalidad de AIU**, incorporando en el archivo **XML** el campo "CustomizationID" con código "09" según los lineamientos técnicos exigidos por la DIAN.

Descripción del Ajuste.

- Anteriormente, al emitir facturas electrónicas bajo modalidad AIU, el sistema no incluía el campo **CustomizationID con valor "09"** en el XML generado.
- Esto podía ocasionar inconsistencias o rechazos en la validación por parte de la DIAN o del proveedor tecnológico.

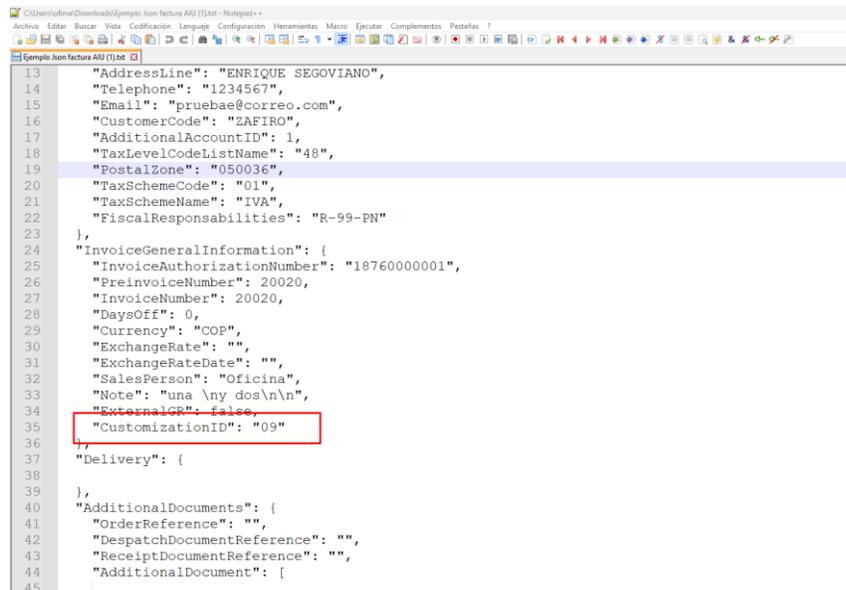
Ajustes Implementados:

1. Inclusión del campo CustomizationID:

- Se actualizó la estructura del XML para que, cuando se trate de facturas bajo modalidad AIU, se incluya en el campo el código 09:

2. Validación condicional del tipo de factura:

- Se agregó una validación para que el sistema solo incluya este campo cuando corresponda a facturas de tipo AIU, evitando afectar otros tipos de documentos electrónicos.



```
13      "AddressLine": "ENRIQUE SEGOVIANO",
14      "Telephone": "1234567",
15      "Email": "prueba@correo.com",
16      "CustomerCode": "ZAFIRO",
17      "AdditionalAccountID": 1,
18      "TaxLevelCodeListName": "48",
19      "PostalZone": "050036",
20      "TaxSchemeCode": "01",
21      "TaxSchemeName": "IVA",
22      "FiscalResponsibilities": "R-99-PN"
23    },
24    "InvoiceGeneralInformation": {
25      "InvoiceAuthorizationNumber": "18760000001",
26      "PreinvoiceNumber": 20020,
27      "InvoiceNumber": 20020,
28      "DaysOff": 0,
29      "Currency": "COP",
30      "ExchangeRate": "",
31      "ExchangeRateDate": "",
32      "SalesPerson": "Oficina",
33      "Note": "una \ny dos\n\n",
34      "ExternalGR": false,
35      "CustomizationID": "09"
36    },
37    "Delivery": {
38
39  },
40    "AdditionalDocuments": {
41      "OrderReference": "",
42      "DespatchDocumentReference": "",
43      "ReceiptDocumentReference": "",
44      "AdditionalDocument": [
45
```

4 Módulo de maestros.

4.1 creación de terceros en Perú

Se implementó una mejora en el proceso de **creación de terceros** para las empresas de Perú.

Problema detectado:

- El campo **código del cliente** en la pantalla de creación de terceros estaba limitado a **12 caracteres**.
- Esta restricción impedía registrar correctamente algunos códigos de clientes que requerían mayor longitud.

2. Ajustes Implementados

- **Ampliación del campo de código del cliente:** El límite del campo se amplió de **12 a 15 caracteres**. Esto permite ingresar códigos más largos y ajustados a las necesidades de identificación de los clientes en Perú.



Actualización de Clientes

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **ACTUALIZACIÓN DE CLIENTES**

Datos Generales

1. Datos Generales
NO es Cliente, NO es Proveedor

Cliente: 012345678901234 Tipo Identi.: 01 ASALARIADOS

Nombre: CREACION CLIENTE PERU

Id. Alterno: []

Telefonos 1: 99999999 Telefonos 2: []

E-Mail: 123@ofima.com Pagina Web: []

Dirección: CRA65

Contacto: []

Comentario: []

2. Clasificación

3. Datos Comerciales

Lista Precio: 0

Tipo Dscto: 0 VARIOS

C X Cobrar: 0 VARIOS

Cupo Credito: 0.00

4. Datos Tributarios

Cod. Ret. IR: 0 RETENCION POR COMPRA

5. Datos Complementarios

Act. Económica: 0

5 Módulo de nómina.

5.1 Liquidación nómina – liquida 2 días de salario en el mes de febrero.

Se realizan correcciones al proceso de liquidación de nómina cuando se encuentra activa la variable **NOMINA.RECONOCE 2 DÍAS DE SALARIO PARA EL MES DE FEBRERO**, la cual indica que para el mes de febrero se deben reconocer 30 días laborados.

Descripción del Ajuste.

- Cuando un empleado presenta incapacidades durante todo el mes de febrero y la variable se encuentra en “N”, el sistema no debía reconocer los dos días adicionales de salario.
- Sin embargo, anteriormente el sistema no diferenciaba correctamente este escenario, lo que podía generar errores en el cálculo de días pagados.

Ajustes Implementados:

1. **Validación de la variable en el cálculo:**
 - Si la variable se encuentra en “N”, y el empleado tiene incapacidades durante todo el mes de febrero, el sistema omitirá los dos días adicionales de salario.
2. **Reconocimiento cuando está en “S”:**
 - Si la variable se encuentra en “S”, el sistema presentará los días correspondientes a salario (reconociendo los 2 días adicionales), incluso si el empleado tiene incapacidades durante todo el mes de febrero.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Revisar el estado de la variable:** Antes de ejecutar la liquidación de nómina en febrero, verificar el valor configurado de la variable **NOMINA.RECONOCE 2 DÍAS DE SALARIO PARA EL MES DE FEBRERO**.
- **Validar resultados de la liquidación:** Comprobar que los días reconocidos coincidan con lo esperado según el estado de la variable (en “N” no se suman los 2 días; en “S” sí se suman).

Configuración en “N”

Movimiento de Nomina

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **Consulta Documento De Nomina** **Ofin** Líderes en Sof

Documento: 7298 Fecha Inicial: 2025/02/01 Fecha Final: 2025/02/28 Dias Trabajados: 30.00

Código: 280011 INCAPACIDADES FEBRERO PLANILLA UNICA Fecha Pago: 2025/09/11 Tipo de Dcto: LQ

Salario: 2,000,000.00 Tipo Dcto.NE: Consec NE: Folio:

| Concepto | Nombre | Centro Costo | Nro Horas | Valor | Valor Gravable | Nota |
|----------|---------------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------|------|
| 16 | INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL | 0101 | 190.67 | 1,233,700.00 | 0.00 | |
| 33 | DIFERENCIAS INCAPACIDAD PATRONO | 0101 | 14.67 | 94,900.00 | 0.00 | |
| 50 | APORTE SALUD | 0101 | .00 | -56,940.00 | 0.00 | |
| 51 | APORTE PENSION | 0101 | .00 | -56,940.00 | 0.00 | |

Configuración “S”

Movimiento de Nomina

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **Consulta Documento De Nomina** **Ofin** Líderes en Sof

Documento: 7298 Fecha Inicial: 2025/02/01 Fecha Final: 2025/02/28 Dias Trabajados: 30.00

Código: 280011 INCAPACIDADES FEBRERO PLANILLA UNICA Fecha Pago: 2025/09/11 Tipo de Dcto: LQ

Salario: 2,000,000.00 Tipo Dcto.NE: Consec NE: Folio:

| Concepto | Nombre | Centro Costo | Nro Horas | Valor | Valor Gravable | Nota |
|----------|---------------------------------|--------------|-----------|--------------|----------------|------|
| 16 | INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL | 0101 | 190.67 | 1,233,700.00 | 0.00 | |
| 33 | DIFERENCIAS INCAPACIDAD PATRONO | 0101 | 14.67 | 94,900.00 | 0.00 | |
| 01 | SUELDO | 0101 | 14.67 | 133,333.00 | 0.00 | |
| 50 | APORTE SALUD | 0101 | .00 | -58,477.00 | 0.00 | |
| 51 | APORTE PENSION | 0101 | .00 | -58,477.00 | 0.00 | |

5.2 Códigos de diagnostico en el libro de incapacidades.

Se realizan mejoras en la planilla del **libro de incapacidades**, incorporando un nuevo campo para el **código de diagnóstico de la incapacidad**, el cual debe configurarse previamente en el maestro de creación de códigos de diagnóstico.

Descripción del Ajuste.

- Anteriormente, la planilla del libro de incapacidades no mostraba el código de diagnóstico asociado a cada incapacidad registrada.
- Esto dificultaba la identificación rápida del tipo de incapacidad desde el reporte.

Ajustes Implementados:

1. Nuevo campo en la planilla:

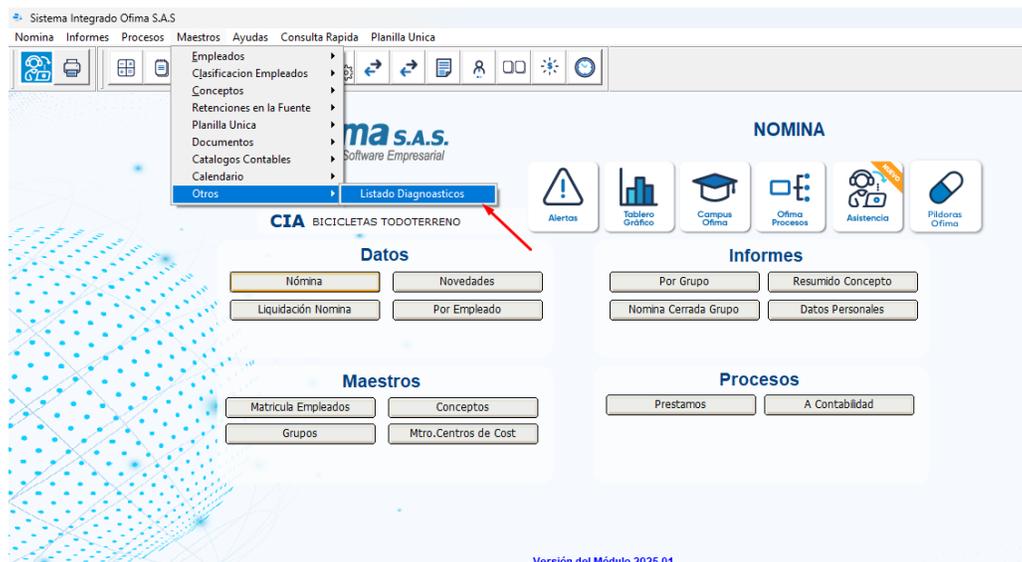
- Se agregó un campo para presentar el **código de diagnóstico** correspondiente a cada registro de incapacidad.

2. Configuración desde el maestro:

- Los códigos de diagnóstico deben ser creados y mantenidos en el **maestro de creación de códigos de diagnóstico**, para que puedan ser seleccionados y asociados en cada incapacidad.

Recomendaciones para el Usuario.

- Configurar los códigos de diagnóstico:** Asegurarse de tener creados los códigos necesarios en el maestro de creación de códigos de diagnóstico antes de registrar nuevas incapacidades.
- Verificar la planilla:** Al generar la planilla del libro de incapacidades, comprobar que el nuevo campo del código de diagnóstico muestre correctamente la información asociada a cada registro.



Planilla Avanzada

LISTADO DIAGNOSTICOS

BICICLETAS TODOTERRENO
800132302

Filtros

Arrastre una columna aquí para realizar una agrupación Color

| CODIGO | NOMBRE | ELIMINAR |
|--------|--------------------------|--------------------------|
| 0 | VARIOS | <input type="checkbox"/> |
| G430 | MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA | <input type="checkbox"/> |

Libro de incapacidades.

LIBRO DE INCAPACIDADES

BICICLETAS TODOTERRENO viernes

| Operador | Valor |
|----------------------|------------|
| Es igual a | 0 |
| Es igual a | |
| Es igual a | |
| Es igual a | |
| Es mayor o igual que | 12/09/2025 |

Arrastre una columna aquí para realizar una agrupación Color Exportar MS-Excel

| Tipo_Novedad | F_Inicial | F_Final | Dias | FechaCobro | Detalle | Diagnostico | VirProm | N_Autoriza | Autoriza_Inicial | May_Inca180 |
|--------------|------------|------------|------|------------|---------|-------------|-----------------|------------|------------------|-------------|
| E... | 20/08/2025 | 30/08/2025 | 11 | 27/08/2025 | | VARIOS | 1,423,499.99... | 9874132 | | |
| A... | 31/08/2025 | 05/09/2025 | 6 | 27/08/2025 | | VARIOS | 1,423,499.99... | 172131 | 9874132 | |
| A... | 31/08/2025 | 31/08/2025 | 1 | 27/08/2025 | | VARIOS | 1,423,499.99... | 19854131 | 564213 | |
| E... | 21/08/2025 | 21/08/2025 | 1 | 28/08/2025 | | VARIOS | 917,366.6700 | 98716321 | | |
| A... | 22/08/2025 | 25/08/2025 | 4 | 28/08/2025 | | VARIOS | 917,366.6700 | 7846313 | 98716321 | |
| | 12/09/2025 | 12/09/2025 | 0 | 12/09/2025 | | | .0000 | | | |

| Codigo | Nombre |
|--------|--------------------------|
| 0 | VARIOS |
| G430 | MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA |

5.3 Totales en liquidación definitiva.

Se realizaron correcciones en los totales de las liquidaciones definitivas en los casos donde se efectuaba cálculo de retención por nómina, ya que, al incluir el pago de nómina en la liquidación definitiva, durante el recálculo de la retención los totales no presentaban el valor correcto. Con estas correcciones se garantiza que los valores calculados de retención se reflejen adecuadamente en los totales de la carta de liquidación definitiva.

Descripción del Ajuste.

- Cuando se incluía el pago de nómina dentro de una liquidación definitiva y existía cálculo de retención por nómina, el sistema no actualizaba correctamente los totales de la liquidación tras recalcular las retenciones.
- Esto generaba inconsistencias entre el valor calculado de retención y el total mostrado en la carta de liquidación definitiva.

Ajustes Implementados:

1. **Corrección en el cálculo de totales:**
 - Se ajustó la lógica de la liquidación definitiva para que, al recalcular retenciones por nómina y por pago definitivo, los valores obtenidos se reflejen correctamente en los totales generales de la liquidación.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Verificación de valores en totales:**
 - Al incluir pagos de nómina en una liquidación definitiva, revisar que los valores de retención mostrados en los totales coincidan con los calculados por el sistema.
- **Pruebas de recálculo:**
 - Ejecutar el proceso de recálculo de retenciones y confirmar que los totales se actualicen de forma correcta.

| | | | | | |
|----------------------------|---------------|------|--------|-------|---------------|
| Vacaciones | 13,000,000.00 | 0.00 | 240.00 | 10.00 | 4,333,333.00 |
| Prima | 13,000,000.00 | 0.00 | 60.00 | 5.00 | 2,166,667.00 |
| Indemnización | 13,000,000.00 | 0.00 | 240.00 | 20.00 | 8,666,667.00 |
| Salud Vacac | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Pensión Vacac | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Vac.Anticipadas | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Retención Indemniza | 0.00 | | | 0.00 | -1,300,000.00 |
| Retención Vacaciones | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Retención Prima | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Saldo Prestamos Pendientes | | | | | 0.00 |

| NOMINA | | |
|------------------------|--------------|---------------|
| Concepto | Días Liquid. | Valor |
| SUELDO | 29.99 | 13,000,000.00 |
| APORTE SALUD | | -520,000.00 |
| SOLIDARIDAD | | -130,000.00 |
| APORTE PENSION | | -520,000.00 |
| RETENCION EN LA FUENTE | | -2,175,000.00 |

| | |
|----------------|---------------|
| Valor Total >> | 32,263,667.00 |
|----------------|---------------|

BiciExpress S.A.S

PRUEBA LIQUIDACION RETENCION EN LA FUENTE DE

5.4 Generación de conceptos automáticos por grupo.

Se realiza corrección al ingreso de **conceptos automáticos de nómina** cuando se ejecuta el proceso **por un grupo en general**, debido a que presentaba mensajes de error que impedían continuar con el proceso.

Descripción del Ajuste.

- Al intentar ingresar conceptos automáticos de nómina de forma masiva para un grupo completo de empleados, el sistema generaba mensajes de error.
- Este comportamiento impedía completar la carga de los conceptos y detenía el proceso.

Ajustes Implementados:

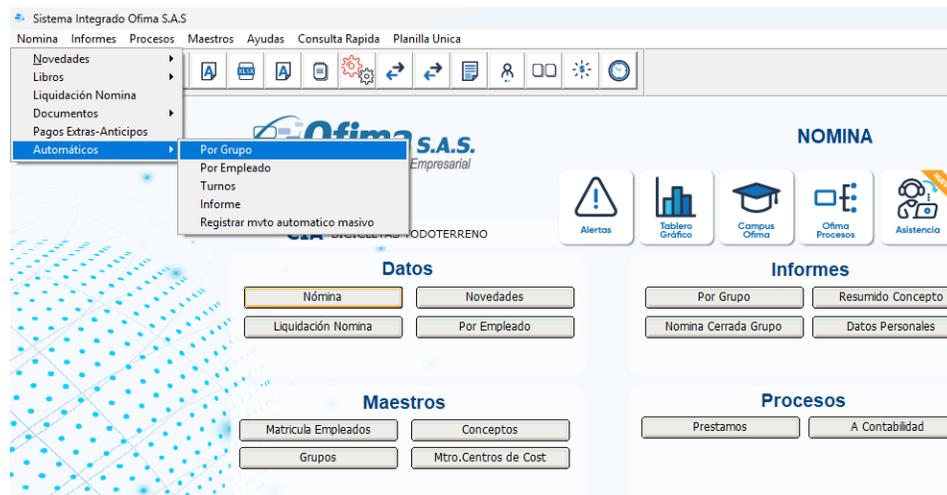
1. **Corrección en la lógica de asignación por grupo:**
 - Se ajustó el proceso para permitir el ingreso correcto de conceptos automáticos cuando se aplica a un grupo en general, evitando la generación de errores.

2. Validaciones adicionales de integridad:

- Se incorporaron controles para asegurar que todos los empleados del grupo sean procesados de forma correcta sin interrupciones.

Recomendaciones para el Usuario.

- Verificar la configuración de los grupos:** Confirmar que los grupos de empleados estén correctamente definidos antes de ejecutar el proceso de conceptos automáticos.
- Ejecutar una prueba inicial:** Realizar una prueba con un grupo reducido para verificar que los conceptos se asignan correctamente y sin errores antes de aplicarlo a grupos grandes.



5.5 Liquidación de conceptos automáticos por grupos.

Se realizaron correcciones en el proceso de liquidación de nómina por grupos, ya que cuando durante este proceso se liquidaban los conceptos automáticos, el sistema estaba guardando el movimiento de estos conceptos con la fecha del día de liquidación y no con las fechas correspondientes al periodo de cada grupo. Esto ocasionaba que algunos valores de conceptos automáticos se duplicaran o no se presentaran correctamente en la liquidación de la nómina.

Descripción del Ajuste.

- Al ejecutar la liquidación de nómina por grupos, los conceptos automáticos generados tomaban como fecha la del día de la liquidación y no la del periodo del grupo en proceso.
- Esta inconsistencia en las fechas causaba duplicidades de valores en las liquidaciones, afectando el cálculo correcto de los conceptos automáticos.

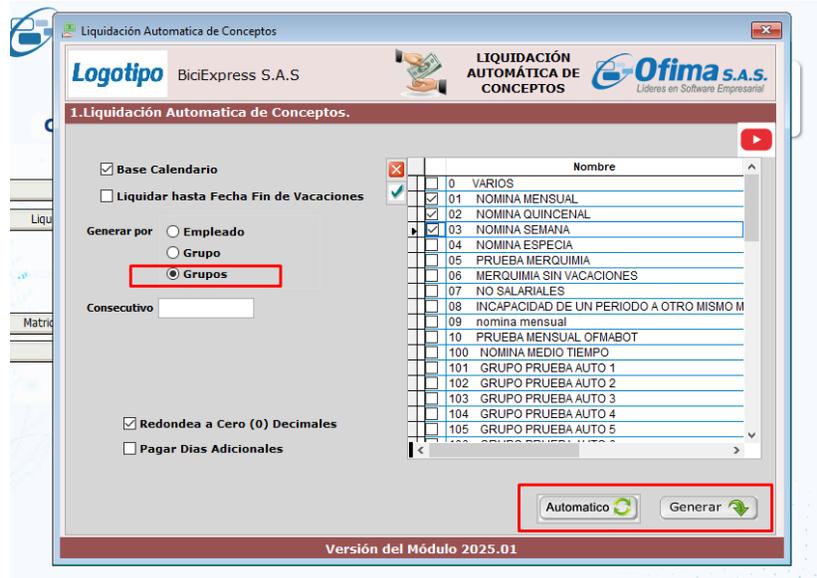
Ajustes Implementados:

1. **Corrección en la asignación de fechas:**
 - Se modificó la lógica de generación de movimientos para que los conceptos automáticos utilicen la fecha correspondiente al periodo del grupo que se está liquidando.
2. **Sincronización con el periodo de grupo:**
 - Se añadió un control que valida la fecha del periodo de cada grupo antes de guardar los movimientos de conceptos automáticos.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Verificación de fechas de movimientos:**
 - Revisar que los conceptos automáticos generados en liquidaciones por grupos estén quedando con la fecha del periodo del grupo y no con la fecha actual.

- Pruebas en ambiente controlado:
 - Realizar liquidaciones de prueba por grupos para confirmar que no se presenten duplicidades o valores omitidos.



BICI EXPRESS SAS **Informe Prenomina por Grupo** viernes, 12 de septiembre de 2025

8009009000

Filter: Operacion: Inicial

Activo: Es igual a 0

Comercial: Es igual a

Dependencia: Es igual a

Empleado: Es igual a

Estado_Nom: Es igual a

Fecha_Inicial: Es igual a

Grupo: Es igual a 05

Fecha_Final: Es igual a

Color: Registrar MS Excel Exportar PDF Actualizar

| Concepto | Tipos_Datos | Nombre_Grupo | Nombre_Empleado | Fecha_Inicial | Fecha_Final | Concepto | Nombre_Concepto | Centro_Costos | Dia_pago | Horas | Percepciones | Deducciones | Total |
|---|-------------|--------------|-----------------|---------------------|-------------|----------|-----------------------|---------------|----------|--------|--------------|-------------|--------------|
| Empleado: 122892022 4 Items | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 13201 | IQ | PRUEBA NOMIA... | JARDI PRINZON CA... | 11/07/2025 | 01 | ALICUOTA | 0503 | 30 | 230.00 | 1,891,447.00 | .00 | 1,891,447.00 |
| 2 | 13201 | IQ | PRUEBA NOMIA... | JARDI PRINZON CA... | 11/07/2025 | 01 | COMPENSACION SALARIAL | 0503 | 30 | .00 | 100,000.00 | .00 | 100,000.00 |
| 3 | 13201 | IQ | PRUEBA NOMIA... | JARDI PRINZON CA... | 11/07/2025 | 50 | APORTE SALUD | 0503 | 30 | .00 | .00 | -82,298.00 | -82,298.00 |
| 4 | 13201 | IQ | PRUEBA NOMIA... | JARDI PRINZON CA... | 11/07/2025 | 50 | APORTE PENSION | 0503 | 30 | .00 | .00 | -82,298.00 | -82,298.00 |
| Totales | | | | | | | | | | | 2,893,447.00 | -164,596.00 | 1,890,851.00 |
| Empleado: 122892025 4 Items | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 13202 | IQ | PRUEBA NOMIA... | DESY PRINZON | 11/07/2025 | 01 | ALICUOTA | 0503 | 30 | 230.00 | 2,000,000.00 | .00 | 2,000,000.00 |
| 2 | 13202 | IQ | PRUEBA NOMIA... | DESY PRINZON | 11/07/2025 | 01 | COMPENSACION SALARIAL | 0503 | 30 | .00 | 148,888.00 | .00 | 148,888.00 |
| 3 | 13202 | IQ | PRUEBA NOMIA... | DESY PRINZON | 11/07/2025 | 50 | APORTE SALUD | 0503 | 30 | .00 | .00 | -44,000.00 | -44,000.00 |
| 4 | 13202 | IQ | PRUEBA NOMIA... | DESY PRINZON | 11/07/2025 | 50 | APORTE PENSION | 0503 | 30 | .00 | .00 | -44,000.00 | -44,000.00 |
| Totales | | | | | | | | | | | 2,190,888.00 | -148,000.00 | 1,932,888.00 |
| Totales | | | | | | | | | | | 4,153,447.00 | -312,596.00 | 3,824,851.00 |
| Totales | | | | | | | | | | | 4,153,447.00 | -312,596.00 | 3,824,851.00 |

5.6 Desintegración a contabilidad de provisiónes sociales en nómina.

Se realizaron correcciones al proceso de desintegración de provisiones de nómina, ya que cuando se intentaba ejecutar dicho proceso, el sistema presentaba mensajes de alerta indicando que no existían registros para desintegrar. Con las correcciones implementadas, el sistema ahora identifica correctamente los documentos que ya han sido integrados y permite realizar de forma adecuada el proceso de desintegración.

Descripción del Ajuste.

- Al ejecutar el proceso de desintegración de provisiones de nómina, el sistema no reconocía los documentos previamente integrados.
- Esto ocasionaba que aparecieran mensajes de alerta y el proceso no pudiera continuar, impidiendo la desintegración de los registros deseados.

Ajustes Implementados:

1. Actualización en la lógica de identificación:

- Se ajustó la validación del proceso para que el sistema reconozca los documentos previamente integrados como disponibles para desintegración.

2. Corrección del manejo de estados:

- Se corrigió el control de estados de los documentos de provisiones de nómina, garantizando que los registros válidos puedan ser procesados en la desintegración.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Verificación de documentos integrados:**
 - Confirmar que los documentos de provisiones de nómina estén correctamente integrados antes de ejecutar el proceso de desintegración.

- **Ejecución de prueba:**
 - Realizar una desintegración de prueba para validar que el sistema ya no muestre mensajes de alerta y permita finalizar el proceso.

5.7 Integración provisiones consolidadas – vacaciones anticipadas.

Se realizó una corrección al proceso de integración de provisiones de vacaciones en el módulo de nómina. Cuando un empleado salía a vacaciones teniendo menos de un año laborado, el sistema calculaba el valor de la provisión de forma proporcional, lo que podía generar valores negativos.

Descripción del Ajuste.

- Cuando el cálculo proporcional de provisiones de vacaciones resultaba en un valor negativo, el sistema no invertía automáticamente la naturaleza de las cuentas contables al integrarlo.
- Esto generaba que el valor negativo se registrara tal cual en la contabilidad, afectando los saldos de las cuentas y generando posibles novedades en los balances.

Ajustes Implementados:

1. Control en integración de valores negativos:

- Se ajustó la lógica del proceso de integración para que, cuando se detecte un valor negativo en provisiones de vacaciones, el sistema invierta la naturaleza de las cuentas contables asociadas.

2. Validación automática de saldos:

- Se incorporó una validación previa que identifica valores negativos antes de la integración y aplica el tratamiento contable adecuado.

3. Consistencia en balances:

- Se realizaron pruebas para asegurar que los valores integrados no generen saldos negativos erróneos en los balances de las empresas.

Recomendaciones para el Usuario.

- **Revisión de valores negativos:**
 - Antes de integrar provisiones de vacaciones, verificar si existen valores negativos generados por cálculos proporcionales.
- **Validación en contabilidad:**
 - Confirmar que los registros contables reflejen correctamente el cambio de naturaleza en los casos de valores negativos.

5.8 integración provisiones consolidadas – empleados retirados.

Se realizaron correcciones en el proceso de integración de provisiones consolidadas en el módulo de nómina para los casos en donde existían empleados retirados dentro del mismo periodo.

Descripción del Ajuste.

- El sistema no incluía a los empleados retirados dentro del periodo en el cálculo de provisiones.
 - Esto generaba inconsistencias en los valores de provisiones integrados para dichos empleados.
-

Ajustes Implementados:

1. **Validación de empleados retirados:**
 - Se incorporó una verificación que identifica a los empleados retirados dentro del periodo antes de calcular sus provisiones.
2. **Cálculo proporcional por días laborados:**
 - Se ajustó la lógica para que el sistema solo tome en cuenta los días efectivamente laborados por los empleados retirados al calcular las provisiones.

6 Módulo de punto de venta.

6.1 Creación cliente nuevo desde la captura de punto de venta.

Se realizaron ajustes en el proceso de **facturación electrónica** en el módulo de **Punto de Venta**, específicamente en la opción **Ingresar Cliente (botón “Ingresar uno nuevo”)**, debido a que el sistema exigía información adicional (teléfono, dirección, ciudad, país, etc.) para la emisión del documento.

La DIAN, mediante la Resolución 000202 de 2025, establece que solo son obligatorios los siguientes datos:

- Nombre y apellidos o razón social.
- Tipo y número de identificación.
- Correo electrónico.

Descripción del Ajuste.

- Anteriormente, los campos **Teléfono** y **Dirección** eran obligatorios para la creación de clientes desde el Punto de Venta, impidiendo guardar el registro sin esta información.

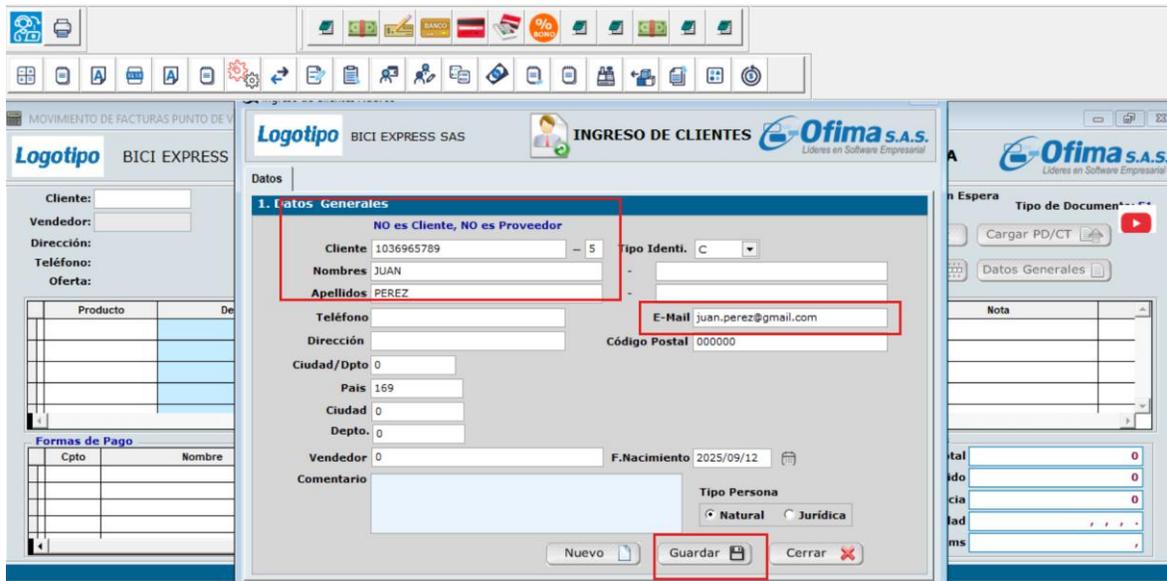
Ajustes Implementados:

1. Actualización de campos obligatorios:

- Se modificó el proceso de creación de clientes nuevos para que únicamente los campos exigidos por la resolución sean obligatorios: Nombre/Razón social, Tipo y Número de identificación y Correo electrónico.

2. Campos adicionales como opcionales:

- Los campos Teléfono, Dirección, Ciudad, País y demás información complementaria pasaron a ser opcionales y ya no bloquean el proceso de creación de clientes.



Logotipo BICI EXPRESS SAS

INGRESO DE CLIENTES Ofima S.A.S. Líderes en Software Empresarial

Datos

1. Datos Generales

NO es Cliente, NO es Proveedor

Cliente 1036965789 - 5 Tipo Identi. C

Nombres JUAN

Apellidos PEREZ

E-Mail juan.perez@gmail.com

Dirección

Código Postal 000000

Ciudad/Dpto 0

Pais 169

Ciudad 0

Depto. 0

Vendedor 0 F.Nacimiento 2025/09/12

Comentario

Tipo Persona

Natural Jurídica

Nuevo Guardar Cerrar

6.2 Descargue de documentos de facturas de venta.

Se realizó una corrección al proceso de descargue de documentos en el módulo de Punto de Venta, en procesos cuando se descargaban documentos de pedidos en una factura, ya que el sistema no heredaba correctamente el porcentaje de descuento definido en los datos generales del pedido, lo que ocasionaba que la factura de venta se guardara sin el descuento establecido.

Descripción del Ajuste.

- Al descargar un pedido para generar una factura de venta, el porcentaje de descuento configurado en los datos generales del pedido no se heredaban a la factura.
- Esto generaba diferencias en los valores finales de la factura, al no aplicar el descuento previamente definido.

Ajustes Implementados:

1. Corrección en la herencia de descuentos:

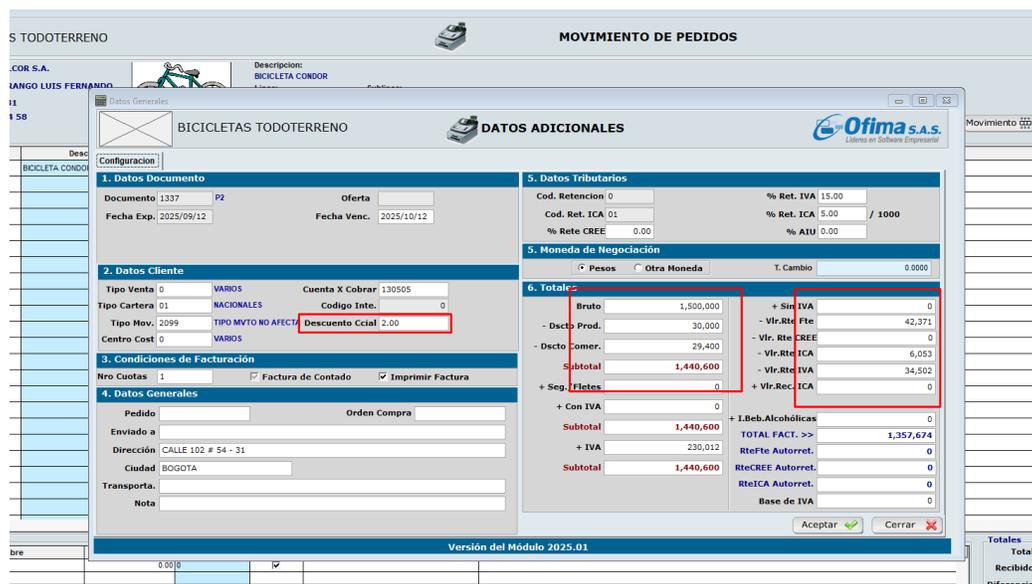
- Se ajustó el proceso de descargue de documentos para que el sistema copie correctamente el porcentaje de descuento desde los datos generales del pedido hacia la factura generada.

Recomendaciones para el Usuario.

• Verificación de pedidos con descuento:

- Al generar una factura desde un pedido, validar que el porcentaje de descuento definido en los datos generales del pedido se refleje correctamente en la factura resultante.

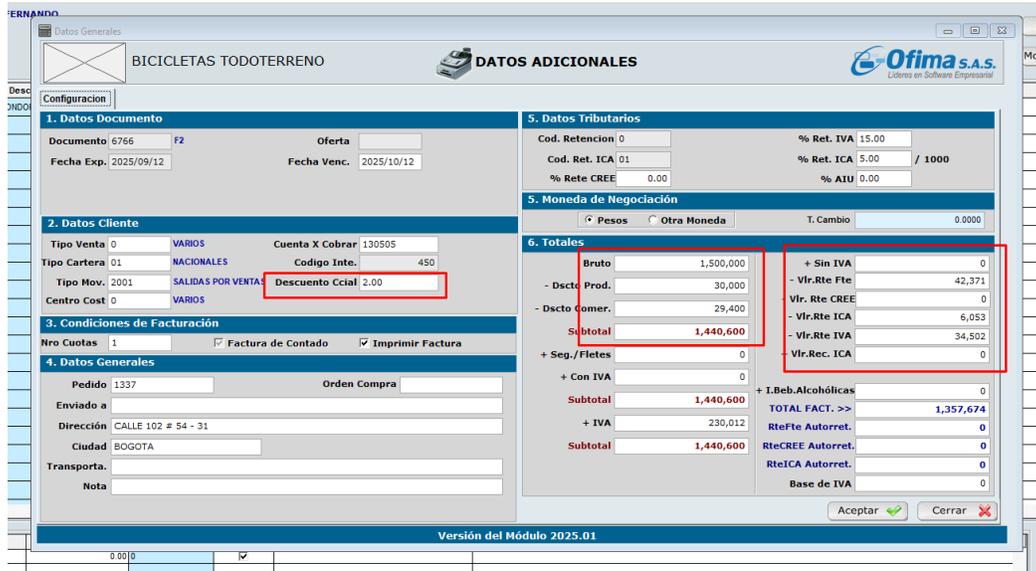
Documento de pedido.



The screenshot displays the 'MOVIMIENTO DE PEDIDOS' interface for Ofima S.A. The main window shows order details for 'BICICLETAS TODOTERRENO'. The 'DATOS ADICIONALES' section includes several tabs: '1. Datos Documento', '2. Datos Cliente', '3. Condiciones de Facturación', '4. Datos Generales', '5. Datos Tributarios', and '6. Totales'. The '6. Totales' tab is active, showing a summary of the order's financials. A red box highlights the 'Descuento Ccial' field in the '2. Datos Cliente' section, which is set to 2.00. Another red box highlights the 'Subtotal' and 'I.V.A.' rows in the '6. Totales' section, showing a subtotal of 1,440,600 and an IVA of 230,012, resulting in a total of 1,670,612.

| 6. Totales | | | |
|---------------|-----------|---------------------|-----------|
| Bruto | 1,500,000 | + Sin IVA | 0 |
| - Dcto Prod. | 30,000 | - Vir.Rte Fte | 42,371 |
| - Dcto Comer. | 29,400 | - Vir. Rte CREE | 0 |
| Subtotal | 1,440,600 | - Vir.Rte ICA | 6,053 |
| + Sep. Fletes | 0 | - Vir.Rte IVA | 34,502 |
| + Con IVA | 0 | + Vir.Rec. ICA | 0 |
| Subtotal | 1,440,600 | + I.Beb.Alcohólicas | 0 |
| + IVA | 230,012 | TOTAL FACT. >>> | 1,357,674 |
| Subtotal | 1,440,600 | RteFte Autorret. | 0 |
| | | RteCREE Autorret. | 0 |
| | | RteICA Autorret. | 0 |
| | | Base de IVA | 0 |

Documento de factura de venta, posterior a la descarga.



DATOS ADICIONALES

1. Datos Documento

Documento: 6766 #2 Oferta: Fecha Exp.: 2025/09/12 Fecha Venc.: 2025/10/12

2. Datos Cliente

Tipo Venta: 0 VARIOS Cuenta X Cobrar: 130505
 Tipo Cartera: 01 NACIONALES Código Inte.: 450
 Tipo Mov.: 2001 SALIDAS POR VENTA Descuento Ccial: 2.00
 Centro Cost: 0 VARIOS

3. Condiciones de Facturación

Nro Cuotas: 1 Factura de Contado: Imprimir Factura:

4. Datos Generales

Pedido: 1337 Orden Compra: Enviado a: Dirección: CALLE 102 # 54 - 31 Ciudad: BOGOTA

5. Datos Tributarios

Cod. Retención: 0 % Ret. IVA: 15.00
 Cod. Ret. ICA: 01 % Ret. ICA: 5.00 / 1000
 % Rete CREE: 0.00 % AIU: 0.00

5. Moneda de Negociación

Moneda: Pesos T. Cambio: 0.0000

6. Totales

| | | | |
|---------------|-----------|---------------------|-----------|
| Bruto | 1,500,000 | + Sin IVA | 0 |
| - Dcto Prod. | 30,000 | - Vlr.Rte Fte | 42,371 |
| - Dcto Comer. | 29,400 | Vlr. Rte CREE | 0 |
| Subtotal | 1,440,600 | - Vlr.Rte ICA | 6,053 |
| + Seg./Fletes | 0 | - Vlr.Rte IVA | 34,502 |
| + Con IVA | 0 | - Vlr.Rec. ICA | 0 |
| Subtotal | 1,440,600 | + I.Beb.Alcohólicas | 0 |
| + IVA | 230,012 | TOTAL FACT. >> | 1,357,674 |
| Subtotal | 1,440,600 | RteFte Autorret. | 0 |
| | | RteCREE Autorret. | 0 |
| | | RteICA Autorret. | 0 |
| | | Base de IVA | 0 |

6.3 Cálculo de autorretención especial en renta - CREE

En esta actualización se realizaron correcciones en el cálculo de la **autorretención especial en renta** (CREE) dentro del módulo de Punto de Venta, aplicable a clientes configurados como **personas naturales**. El sistema ahora efectúa el descuento de autorretención sobre las **bases correctas**, excluyendo descuentos comerciales y otros impuestos (como el IVA), garantizando un cálculo preciso y conforme a la normatividad vigente.

Descripción Detallada de los Cambios.

Problema Identificado:

En el módulo de **Punto de Venta**, cuando los clientes estaban parametrizados como **personas naturales**, el cálculo de la autorretención en renta:

- No se estaba aplicando de manera adecuada.
- Tomaba bases incorrectas al considerar descuentos u otros impuestos (ejemplo: IVA).

Correcciones Implementadas.

1. **Ajuste en la base de cálculo.**
 - Se corrigió la lógica del sistema para que la autorretención se calcule exclusivamente sobre la base gravable **sin incluir descuentos ni impuestos adicionales.**
 2. **Consistencia en el módulo de Punto de Venta.**
 - Se ajustaron los procesos internos para que la retención se aplique de forma uniforme en todas las transacciones de clientes personas naturales.
 3. **Revisión de parámetros de cliente.**
 - Se validó que la condición de "persona natural" esté correctamente considerada al aplicar la autorretención en renta.
-

Recomendaciones para el Usuario.

1. **Actualización del Sistema.**
 - Asegúrese de contar con la última versión del ERP para que estas correcciones estén disponibles en el módulo de Punto de Venta.
2. **Verificación de Configuración de Clientes.**
 - Revise que los clientes estén correctamente parametrizados como **personas naturales** para que la autorretención en renta se aplique de manera adecuada.

Actualización de Clientes

Logotipo BICICLETAS TODOTERRENO **ACTUALIZACIÓN DE CLIENTES** **Ofi**

Datos

1. Datos Generales

Cliente: 800745759 Tipo Identif.: N
 Nombre: ALCOR S.A.
 Telefonos 1: 99999999 Id. Alterno: 800745759-0
 Celular: E-Mail: pruebeo@ofima.com
 Pagina Web: www.alcor.com E-Mail FEC: pruebeo@ofima.com
 Dirección: CALLE 102 # 54 - 31
 Contacto: LUIS POSADA
 Comentario: CLIENTE EXCELENTE
 Cod. Postal: 550001

2. Clasificación

Sucursal Del Exterior Integra a Cartera
 No Responsable de IVA Responsable de Retención Habilitado
 Reporta Data Credito Exento de IVA Facturación Electrónica
 Regimen Tributario Simple

Vendedor: 0002 PEREZ JUAN T.Cartera: 01 NACIONALES
 T.Cliente: 01 AGENCIA Zona: 03 COLOMBIA
 Pais: 169 COLOMBIA Depto: 0 VARIOS
 Ciudad: 006 BOGOTA Canal: 03 SUR AMERICA
 Rutas: 303 COLOMBIA ZONA NORTE

3. Datos Comerciales

Lista Precio: 01 %Dcto Comerc.
 Tipo Dcto: 01 DESCUENTO POR PRONTO PAGO %Dcto Financ.
 C X Cobrar: 130505 NACIONALES Plazo
 C X Cobrar NIIF: 1125 11111110123456789012345678901234 Periodo Fac.
 Cupo Credito: 10,000,000.00 Días Gracia
 Días Entrega

4. Datos Tributarios

Cod. Retención: 01 COMPRAS 3.5% % Ret. IVA
 Cod. Ret ICA: 01 TARIFA 5/1000 % A.I.U.
 XML Medio Electronico

5. Medios Magnéticos

Act. Económica: 0
 Ciudad/Dpto: 05001
 F.Nacimiento: 2014/06/02 Fecha Ingreso: 2016/12/28
 Tipo Persona: Natural Jurídica
 Nit Exterior: Reg Fiscal: ZZ
 Nombres: Apellidos:

BICICLETAS TODOTERRENO **DATOS ADICIONALES** **Ofima S.A.S.**

Configuración

1. Datos Documento

Documento: 2210 F2 Oferta: Fecha Exp.: 2025/09/12 Fecha Venc.: 2025/11/11

2. Datos Cliente

Tipo Venta: 02 CREDITO Cuenta X Cobrar: 130505
 Tipo Cartera: 01 NACIONALES Codigo Inte.: 450
 Tipo Mov.: 2001 SALIDAS POR VENTAS Descuento Ccial: 0.00
 Centro Cost: 0101 BICICLETAS

3. Condiciones de Facturación

Nro Cuotas: 0 Factura de Contado Imprimir Factura

4. Datos Generales

Pedido: Orden Compra:
 Enviado a:
 Dirección: CALLE 102 # 54 - 31
 Ciudad: BOGOTA
 Transporta.:
 Nota:

5. Datos Tributarios

Cod. Retención: 0 % Ret. IVA: 0.00
 Cod. Ret. ICA: 0 % Ret. ICA: 0.00 / 1000
 % Rete CREE: 1.20 % AIU: 0.00

5. Moneda de Negociación

Pesos Otra Moneda T. Cambio: 0.0000

6. Totales

| | | | |
|-----------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|
| Bruto | 400,000.00 | + Sin IVA | 0.00 |
| - Dcto Prod. | 0.00 | - Vir.Rte Fte | 0.00 |
| - Dcto Comerc. | 0.00 | - Vir.Rte CREE | 0.00 |
| Subtotal | 400,000.00 | - Vir.Rte ICA | 0.00 |
| + Seg./Fletes | 0.00 | - Vir.Rte IVA | 0.00 |
| + Con IVA | 0.00 | + Vir.Rec. ICA | 0.00 |
| Subtotal | 400,000.00 | + Vir.Impo.Cons. | 0.00 |
| + IVA | 76,000.00 | + I.Beb.Alcohólicas | 0.00 |
| Subtotal | 400,000.00 | TOTAL FACT. >>> | 400,000.00 |
| | | RteFte Autorret. | 0.00 |
| | | RteCREE Autorret. | 4,800.00 |
| | | RteICA Autorret. | 0.00 |
| | | Base de IVA | 0.00 |

6.4 Manejo de medios de pago en factura electrónica.



**Medios de pago en facturas
electrónicas desde punto de venta**

Link video explicativo: [Medios de pago en Punto de venta - Factura electrónica](#)

6.5 Manejo de consecutivos por usuario en facturación.

Se corrige un problema que ocurría cuando se realizaban facturas desde el módulo de punto de venta, donde cada usuario tiene asignado un consecutivo propio en la variable de configuración **CONSECPV**. Cuando estas facturas se enviaban electrónicamente a la DIAN por medio de procesos batch, se detectó que los consecutivos de diferentes usuarios quedaban en memoria. Esto causaba que, al realizar nuevas facturas, se asignara un consecutivo incorrecto perteneciente a otro usuario.

Descripción del Ajuste.

- Al ejecutar procesos batch de envío electrónico a la DIAN, los consecutivos usados quedaban en memoria compartida, provocando que se asignaran consecutivos pertenecientes a otros usuarios en nuevas facturas.

Ajustes Implementados:

1. Aislamiento de consecutivos por usuario:

- Se ajustó la lógica de facturación para garantizar que cada usuario use exclusivamente su consecutivo configurado en **CONSECPV**.

2. Limpieza de memoria en procesos batch:

- Se modificaron los procesos batch de envío electrónico para que liberen los consecutivos utilizados al finalizar su ejecución.

3. Validación de consecutivo por usuario:

- Se incorporó un control adicional que verifica que el consecutivo asignado corresponda al usuario actual antes de generar la factura.

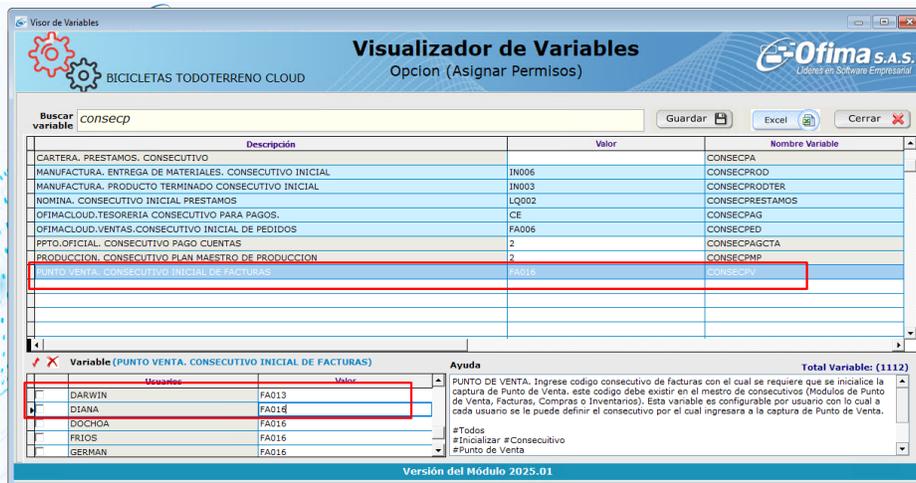
Recomendaciones para el Usuario.

Verificar configuración de consecutivos:

- Confirmar que cada usuario tenga correctamente configurado su consecutivo en la variable **CONSECPV**.

Pruebas con múltiples usuarios:

- Realizar facturación de prueba con distintos usuarios para confirmar que se asignan los consecutivos correctos.



| Descripción | Valor | Nombre Variable |
|--|-------|-----------------|
| CARTERA, PRESTAMOS, CONSECUATIVO | | CONSECPA |
| MANUFACTURA, ENTREGA DE MATERIALES, CONSECUATIVO INICIAL | IN006 | CONSECPROD |
| MANUFACTURA, PRODUCTO TERMINADO CONSECUATIVO INICIAL | IN003 | CONSECPRODTER |
| NOMINA, CONSECUATIVO INICIAL PRESTAMOS | LQ002 | CONSECPRESTAMOS |
| OFIMACLOUD.TESORERIA CONSECUATIVO PARA PAGOS, | CE | CONSECPAG |
| OFIMACLOUD.VENTAS,CONSECUTIVO INICIAL DE PEDIDOS | FA006 | CONSECPED |
| PPTO.OFICIAL, CONSECUATIVO PAGO CUENTAS | 2 | CONSECPAGCTA |
| PRODUCCION, CONSECUATIVO PLAN MAESTRO DE PRODUCCION | 7 | CONSECPMP |
| PUNTO VENTA, CONSECUATIVO INICIAL DE FACTURAS | FA016 | CONSECPV |

| Usuario | Valor |
|---------|-------|
| DARWIN | FA013 |
| DIANA | FA016 |
| DOCHOA | FA016 |
| FRIOS | FA016 |
| GERMAN | FA016 |

Ayuda
PUNTO DE VENTA. Ingrese código consecutivo de facturas con el cual se requiere que se inicialice la captura de Punto de Venta, este código debe existir en el maestro de consecutivos (Módulos de Punto de Venta, Facturas, Compras o Inventarios). Esta variable es configurable por usuario con lo cual a cada usuario se le puede definir el consecutivo por el cual ingresará a la captura de Punto de Venta.

Todos
Inicializar # Consecutivo
Punto de Venta

Versión del Módulo 2025.01